



ACTA DE APERTURA Y RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS DE PROPUESTA PÚBLICA DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

En Valdivia, con fecha 29 de octubre de 2019, siendo las 17:00 horas y en conformidad a lo establecido en el Decreto Exento N°306, de 08 de julio de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales que declara prescindible inmuebles fiscales que indica, en la región de Los Ríos y autoriza su enajenación en propuesta pública y aprueba anexos que indica, respecto de la venta a la mejor oferta económica sobre inmueble fiscal, y para los cuales la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Los Ríos, fijó el valor comercial mínimo de cada uno de ellos; se procede a abrir las propuestas recibidas por la Comisión de Apertura integrada por: **Don EDUARDO BERGER SILVA**, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, quien la preside, **Don CLAUDIO SÁNCHEZ CARO**, Encargado (S) de la Unidad de Administración de Bienes y **Doña NATALIA TAPIA BARRIENTOS**, Encargada de la Unidad de Jurídica de la Seremi de Bienes Nacionales, quien actúa como Ministro de Fe.

Las propiedades ofertadas, de la Región de Los Ríos, son las siguientes:

Nº	Inmueble	Comuna	Superficie	Valor Mínimo UF	Boleta Garantía 10 % Valor Mínimo UF
01	Lote 1, ubicado en Ruta 5 Km. 804.515 a Km. 804.790, tramo Temuco-Río Bueno	Máfil	20.000 m ²	3.336	334
02	Lote 2, ubicado en Ruta 5 Km. 804.515 a Km. 804.790, tramo Temuco-Río Bueno	Máfil	20.000 m ²	3.240	324

La presente oferta se hizo pública mediante avisos publicados en Diario El Mercurio y El Austral de Valdivia el día 29 de septiembre de 2019; además de nuestra página web www.bienes.cl.

Conforme a lo señalado en las Bases, las propuestas se deberán presentar mediante el "Formulario de Presentación de Ofertas para Licitación Pública de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica", entregado en sobre cerrado dirigido a la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Los Ríos.

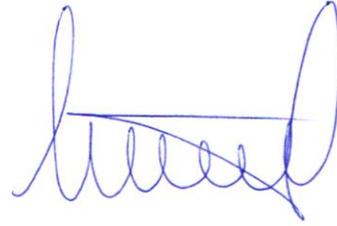
A continuación, siendo las 17,00 horas, con la presencia del Secretario Regional Ministerial, la Encargada de la Jurídica de la Seremi quien actúa como Ministra de Fe; del Encargado de la Unidad de Bienes Nacionales; se informa por la Oficial de Partes de esta Seremi que no se han recepcionado ofertas.

Siendo las 17:05 horas se cierra el presente acto de apertura y recepción de las ofertas. Para constancia firma el Seremi y la Ministro de fe.




EDUARDO BERGER SILVA

Secretario Regional Ministerial de Bienes
Nacionales Región de Los Ríos



NATALIA TAPIA BARRIENTOS

Encargada Unidad Jurídica
Ministro de Fe